



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización Silvia María OJEDA - EX-2021-00472641- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. Silvia María OJEDA por la cual solicita autorización para dictar la materia de posgrado "Series de Tiempo", en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada que dicta la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) en conjunto con las Facultades de CIENCIAS ECONÓMICAS (FCE) y CIENCIAS AGROPECUARIAS (FCA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), con una carga horaria mensual de 10 horas, de septiembre a noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que las tareas docentes de la Dra. OJEDA en la facultad, no se verán afectadas;

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que la autorización solicitada para la agente está contemplada por las Ordenanzas HCS N ° 05/2000 y 1/2018 y que en esa oficina no obra registro de otra solicitud para la docente en las fechas propuestas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Dra. Silvia María OJEDA (legajo 26.735), en los términos de las Ord. HCS N.º 05/2000 y 1/2018, a dictar durante el segundo semestre del corriente año la materia de posgrado "Series de Tiempo", en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada, con un total de 30 horas según el siguiente cronograma:

- del 20 al 24 de septiembre: 10 horas.
- del 25 al 29 de octubre: 10 horas.
- del 15 al 19 de noviembre: 10 horas.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.